

Desde Relatoría Tribunal Superior - Caldas - Manizales <reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 28/10/2025 7:30

Respetados(as) servidores(as),

Distrito Judicial de Manizales

¡Nuestro Repositorio Digital tiene nuevo contenido!

La Relatoría ha actualizado la plataforma para facilitar, aún más, su acceso a sentencias, normatividad y publicaciones clave.

En esta ocasión, destacamos dos nuevos Boletines Temáticos de Jurisprudencia de la Corte Constitucional:



Este [boletín](#) ofrece un análisis detallado sobre las distintas tipologías de **VBG**, la protección de grupos vulnerables y la aplicación del enfoque de género en la administración de justicia (Deber de debida diligencia en casos de violencia de género), entre otros puntos de interés.



[Consultar Boletín de Migrantes](#)

Una [compilación](#) esencial de la jurisprudencia constitucional relacionada con la protección de los derechos fundamentales de la población **migrante** en el país.

Recuerda que esta y otras publicaciones, sentencias de interés y normatividad se encuentran disponibles en nuestro [REPOSITORIO DIGITAL](#)



Rama Judicial
Tribunal Superior de Manizales
República de Colombia

Alejandra María Zúñiga Sánchez
Relatora



reltsupma@cendoj.ramajudicial.gov.co



6068879625. Extensión: 10185

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.